



CERTIFICADO PROVISORIO N° 54

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, que suscribe certifica que, la **JUNTA DE VECINOS POBLACION JULIO TAPIA** se encuentra inscrito en el registro Público de Organizaciones Comunitarias de Villa Alegre, con el N°8 de fecha 14 de mayo de 2006, cuenta con estatutos vigentes de acuerdo a los dispuesto en la ley N°19.418 del 9 de octubre de 1995 y la ley N° 20.500 de fecha 25 de agosto de 1978. Su Directorio vigente fue elegido el día 26 de noviembre de 2021 y se encuentra vigente

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: FABIAN ENRIQUE SAEZ PARRA CI:13.205.718-4
SECRETARIO: LABRIN ERNESTO SANCHEZ BASCUÑAN CI: 11.458.108-9
TESORERA: ALICIA DEL CARMEN PINOCHET SOTO CI:7.223.583-5
1°DIRECTOR: MARCELA DEL CARMEN GARRIDO JIMENEZ CI:12.591.626-0

El presidente y la Tesorera, han sido autorizados para realizar trámites administrativos y financieros a nombre de la institución.
Se extiende el presente certificado a petición de la institución para los fines que estime convenientes.



CLAUDIA BERRIOS NILO
INGENIERO CONSTRUCTOR
MASTER EN GESTION PUBLICA
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

Villa Alegre 14 de diciembre 2021
CBN/cbn.